



Dependencia: Hacienda Pública Municipal.
Oficio Número: 137/2021.

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA DE ARANDAS JALISCO
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2021.

- **Artículo 8, fracción V, inciso Q:**
El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal de Abril de 2021.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que a la fecha de su expedición correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, no se ha cancelado o condonado ningún crédito fiscal.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
"Arandas, Entre Todos Podemos Todo."
ARANDAS, JALISCO, 19 DE MAYO DE 2021.



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

25 MAY 2021

HORA 17:26 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

Sin anexos



HACIENDA PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



L.C.P. JUANA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.

HPM/JGH/mrz*
c.c.p. Archivo.